

Guayaquil, Marzo 29 del 2005

Señores
Junta General de Accionistas
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA
JUAN MIGUEL S.A. - DICOJUMI
Ciudad.-

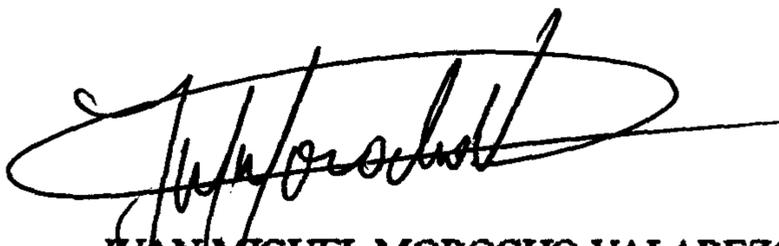
De mis consideraciones.-

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución No.44 de Octubre 13 de 1992 presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2004.

La empresa en este periodo ha disminuido sus ventas y movimientos comerciales. Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2004, documentos que reflejan claramente el Estado Económico Financiero de la Empresa.

Con esta expectativa y con el fin de lograr mejores éxitos en el futuro, pongo a su disposición los respectivos Balances para su aprobación.

Muy Atentamente,



JUAN MIGUEL MOROCHO VALAREZO
GERENTE GENERAL

